PC.JOUR/1581
15 October 2026

SPANISH
Original: ENGLISH

Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa
Consejo Permanente

Presidencia: Suiza

1581ª SESIÓN PLENARIA DEL CONSEJO

1. Fecha: Jueves, 15 de octubre de 2026 (en la Ratsaal)

   Apertura: 10.05 horas
   Suspensión: 12.55 horas
   Reanudación: 15.00 horas
   Clausura: 15.55 horas

2. Presidencia: Sr. N. Plattner

   Federación de Rusia (Anexo 1), Ucrania, Estados Unidos de América, Presidente

3. Temas examinados – Declaraciones – Decisiones/Documentos adoptados:

   Punto 1 del orden del día: AGRESIÓN EN CURSO DE LA FEDERACIÓN DE RUSIA CONTRA UCRANIA

   Presidente, Ucrania (PC.DEL/1022/26), Reino Unido, Irlanda-Unión Europea (con la conformidad de Albania, Andorra, Bosnia y Herzegovina, Georgia, Islandia, Liechtenstein, Macedonia del Norte, Moldova, Mónaco, Montenegro, Noruega, San Marino y Ucrania) (PC.DEL/1026/26), Canadá (PC.DEL/1019/26), Türkiye, Francia (Anexo 2), Noruega (PC.DEL/1004/26), Alemania (PC.DEL/1007/26 OSCE+), Federación de Rusia (PC.DEL/988/26)

   Punto 2 del orden del día: DECISIÓN SOBRE LA RECOMENDACIÓN DIRIGIDA AL CONSEJO MINISTERIAL PARA QUE ADOPTE UNA DECISIÓN RELATIVA A LA CONCESIÓN A QATAR DE LA CONDICIÓN DE SOCIO PARA LA COOPERACIÓN

   Presidente

   Decisión: El Consejo Permanente adoptó la Decisión Nº 1534 (PC.DEC/1534) sobre la recomendación dirigida al Consejo Ministerial para que adopte una

decisión relativa a la concesión a Qatar de la condición de Socio para la Cooperación. El texto de la Decisión se adjunta al presente diario.

Punto 3 del orden del día: INFORME DEL JEFE DE LA MISIÓN DE LA OSCE EN KOSOVO

Presidente, Jefe de la Misión de la OSCE en Kosovo (PC.FR/12/26 OSCE+), Irlanda-Unión Europea (con la conformidad de Bosnia y Herzegovina, Islandia, Liechtenstein, Macedonia del Norte, Moldova, Montenegro, Noruega y Ucrania) (PC.DEL/1023/26), Reino Unido, Türkiye, Federación de Rusia (PC.DEL/989/26), España (Anexo 3), Albania (PC.DEL/993/26 OSCE+), Serbia (PC.DEL/1011/26 OSCE+), Japón (Socio para la Cooperación)

Punto 4 del orden del día: EXAMEN DE CUESTIONES DE ACTUALIDAD

a) *Guerra híbrida contra Rusia librada actualmente por la OTAN y la Unión Europea*: Federación de Rusia (PC.DEL/990/26), Países Bajos (PC.DEL/992/26 OSCE+)

b) *Adopción de medidas para combatir el antisemitismo*: Estados Unidos de América (PC.DEL/1014/26), Canadá (PC.DEL/1020/26 OSCE+), Bulgaria (PC.DEL/1027/26 OSCE+), Federación de Rusia (PC.DEL/994/26/Rev.1 OSCE+), Rumania (PC.DEL/1016/26 OSCE+)

c) *Día Europeo y Día Mundial contra la Pena de Muerte, 10 de octubre de 2026*: Irlanda-Unión Europea (con la conformidad de Albania, Andorra, Bosnia y Herzegovina, Islandia, Macedonia del Norte, Moldova, Mónaco, Montenegro, San Marino, Serbia y Ucrania) (PC.DEL/1024/26), Noruega (en nombre también de Andorra, Canadá, Islandia, Liechtenstein y el Reino Unido) (PC.DEL/1008/26), Federación de Rusia (PC.DEL/995/26 OSCE+), Belarús (PC.DEL/1001/26 OSCE+)

d) *Día Internacional de la Niña, 11 de octubre de 2026*: Irlanda-Unión Europea (con la conformidad de Albania, Andorra, Bosnia y Herzegovina, Georgia, Islandia, Liechtenstein, Macedonia del Norte, Moldova, Mónaco, Montenegro, Noruega, el Reino Unido, San Marino y Ucrania) (PC.DEL/1025/26), Canadá (PC.DEL/1021/26 OSCE+), Türkiye, Federación de Rusia (PC.DEL/1000/26 OSCE+), Azerbaiyán

e) *80º aniversario de las sentencias dictadas por el Tribunal Militar Internacional de Núremberg*: Federación de Rusia (PC.DEL/999/26), Belarús (PC.DEL/1002/26 OSCE+)

f) *Investigación sobre la escenificación pergeñada en Bucha*: Federación de Rusia (PC.DEL/996/26)

Punto 5 del orden del día: INFORME SOBRE LAS ACTIVIDADES DE LA PRESIDENCIA EN EJERCICIO

a) *Visita a Armenia y Georgia del Presidente en Ejercicio de la OSCE, Sr. I. Cassis, 15 y 16 de octubre de 2026*: Presidente

b) *Visita a Moldova del Sr. T. Lenk, Representante Especial de la Presidencia en Ejercicio para el proceso de resolución del conflicto del Trans-Dniéster*: Presidente

c) *Participación del Representante Personal de la Presidencia en Ejercicio de la OSCE para la lucha contra la intolerancia y la discriminación contra los musulmanes, Embajador E. Dağdelen Akgün, en un acto paralelo de la OIDDH sobre delitos de odio dirigidos contra los migrantes, celebrado al margen de la Conferencia de Varsovia sobre la Dimensión Humana 2026, 13 de octubre de 2026*: Presidente

d) *Participación del Representante Personal de la Presidencia en Ejercicio de la OSCE para la lucha contra el antisemitismo, Rabino A. Baker, en una reunión de "Enviados Especiales y Coordinadores para la Lucha contra el Antisemitismo", Dublín, 12 a 14 de octubre de 2026*: Presidente

e) *Participación del Representante Especial de la Presidencia en Ejercicio de la OSCE para la promoción del diálogo y el fomento de la confianza, Sr. S. Rumin, en la reunión del Comité Económico y Medioambiental celebrada en Viena el 9 de octubre de 2026 y en el Foro sobre la Paz de Ginebra, el 12 de octubre de 2026*: Presidente

Punto 6 del orden del día: INFORME DEL SECRETARIO GENERAL

a) *Debates informales sobre la Propuesta de Presupuesto Unificado para 2027, 12 a 14 de octubre de 2026*: Secretario General (SEC.GAL/120/26)

b) *Situación humanitaria alarmante en Ucrania y riesgos cada vez mayores de una escalada aún más generalizada*: Secretario General (SEC.GAL/120/26)

Punto 7 del orden del día: OTROS ASUNTOS

a) *Reunión conjunta del Grupo de los Socios asiáticos de la OSCE para la Cooperación y el Comité de Seguridad de la OSCE, que se celebrará el 23 de octubre de 2026*: Finlandia

b) *Elecciones parlamentarias en España, 29 de noviembre de 2026*: España

c) *Resultados de la Octava Reunión Consultiva de los Jefes de Estado de los países de Asia Central y de la República de Azerbaiyán; del Consejo de Jefes de Estado de la Comunidad de Estados Independientes (CEI); y de la Primera Cumbre Medioambiental del Caspio, que se han celebrado en Avaza (Turkmenistán) los días 8 y 9 de octubre de 2026*: Turkmenistán, Kazajstán (PC.DEL/1018/26 OSCE+), Federación de Rusia (PC.DEL/998/26), Belarús

d) *Conferencia de Varsovia sobre la Dimensión Humana 2026, 5 a 15 de octubre de 2026*: Georgia (PC.DEL/1015/26 OSCE+), Presidente, Azerbaiyán

4. Próxima sesión:

Jueves, 22 de octubre de 2026, a las 10.00 horas, en la Ratsaal

Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa
Consejo Permanente

PC.JOUR/1581
15 October 2026
Annex 1

SPANISH
Original: RUSSIAN

1581ª sesión plenaria
Diario CP Nº 1581, punto 2

DECLARACIÓN DE LA DELEGACIÓN DE LA FEDERACIÓN DE RUSIA

Señor Presidente:

Es decepcionante que la Presidencia en Ejercicio suiza, sometiéndose a la tendencia política, siga incluyendo en el orden del día del Consejo Permanente un tema polémico acerca de una "agresión rusa contra Ucrania".

Actuaciones de esta índole por parte de la Presidencia son plenamente incompatibles con los puntos invariables del orden del día establecidos por el Reglamento de la OSCE (capítulo IV.1 C)). Esto impide que sea posible participar de manera igualitaria y sin discriminación en un debate acerca de la evolución de la situación en Ucrania y en su entorno.

La convocatoria de sesiones del Consejo Permanente debe estar en plena consonancia con el Reglamento de la OSCE, para lo cual deben celebrarse consultas con todos los Estados participantes (párrafos IV.1 C) 1 y IV.1 C) 3), y no puede contravenir las disposiciones del mandato de la Presidencia, que obliga inequívocamente a la Presidencia a tener en cuenta en sus acciones toda la gama de opiniones (Decisión Nº 8 adoptada por el Consejo Ministerial de Oporto en 2002).

Solicitamos que esta reserva formal se recoja en el diario de la sesión de hoy del Consejo Permanente, de conformidad con el párrafo IV.1 A) 6 del Reglamento de la OSCE.

Gracias por su atención.

OSCE

Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa
Consejo Permanente

PC.JOUR/1581
15 October 2026
Annex 2

SPANISH
Original: FRENCH

1581ª sesión plenaria
Diario CP Nº 1581, punto 1 del orden del día

DECLARACIÓN DE LA DELEGACIÓN DE FRANCIA

Señor Presidente:

Francia se suma a la declaración efectuada por la Unión Europea y desea añadir la presente declaración a título nacional.

Rusia ha vuelto a cruzar otra línea roja en su sangrienta escalada dirigida contra la población civil ucraniana, y el balance de lo sucedido es grave.

Veintidós civiles, entre ellos cinco niños, perdieron la vida el pasado 7 de octubre durante un ataque contra el bloque de pisos en el que residían en la ciudad de Pryluky, situada en la región de Chernihiv. Al día siguiente, treinta civiles fallecieron mientras viajaban en dos autobuses en Kramatorsk, en la región de Donetsk. Francia honra su memoria. Durante la noche del 13 al 14 de octubre, tanto la capital como la región de Kiev fueron objeto de uno de los ataques más intensos que se hayan registrado desde febrero de 2022. En un intervalo de pocas horas, cayeron treinta misiles balísticos que habían sido lanzados en diversas oleadas con el objetivo de dañar las infraestructuras energéticas, lo que provocó al menos cinco muertos y cerca de 40 heridos. En poco más de una semana, los ataques rusos han causado la muerte de casi 100 civiles y han dejado un balance de 400 heridos. Francia transmite sus condolencias a las familias de las víctimas y desea una pronta recuperación a los heridos. Aprovechamos esta ocasión para reafirmar nuestra solidaridad inquebrantable con el pueblo ucraniano, que está siendo objeto de dichos ataques.

Señor Presidente:

Por medio de unos ataques masivos y constantes contra las ciudades ucranianas, entre los que destacan los dirigidos contra Kiev, Rusia está atentando cínicamente contra la existencia misma del pueblo ucraniano en su propio territorio.

Rusia no oculta su voluntad de provocar una catástrofe humanitaria este invierno al atacar las centrales eléctricas y las redes de calefacción, los almacenes farmacéuticos y la red de suministro de agua. Además, al atacar las infraestructuras de telecomunicaciones y transporte, Rusia no solo pretende condenar a los ucranianos al frío y la oscuridad, sino que también quiere aislarlos del resto del mundo y dejarlos incomunicados.

Las amenazas lanzadas recientemente por el Ministerio de Asuntos Exteriores ruso, de las que también se advirtió en esta sala la semana pasada, dirigidas contra representaciones diplomáticas y ciudadanos extranjeros que se encuentren en Ucrania se circunscriben dentro de esa política integral y son igualmente inaceptables. Recordamos a Rusia que está obligada a cumplir las obligaciones que le incumben en virtud de la Convención de Viena sobre Relaciones Diplomáticas de 1961.

Señor Presidente:

Si alzamos la mirada para captar una imagen que vaya más allá del continente europeo, observaremos que esta guerra de agresión desencadenada por Rusia está afectando al mundo entero. La seguridad alimentaria de numerosos países y de millones de personas se está viendo amenazada a causa de la obstinación de Rusia por impedir que Ucrania exporte sus cereales, incluso a costa de una cifra cada vez más elevada de víctimas entre las tripulaciones de diversas nacionalidades a bordo de los buques civiles que navegan por el mar Negro, tal y como se ha puesto de manifiesto en los últimos días.

Las consecuencias ya se están haciendo notar. Según la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura, los precios de los cereales han aumentado un cinco por ciento entre los meses de agosto y septiembre. El precio del trigo ha superado el nivel registrado en agosto de 2023, mientras que el del maíz se encuentra en su nivel más alto de los tres últimos años.

Señor Presidente:

No vamos a resignarnos a aceptar esta situación. Francia y sus asociados seguirán prestando apoyo específico a Ucrania mientras este país sigue ejerciendo su derecho inmanente de legítima defensa.

Ese es el motivo por el que Francia seguirá apoyando a Ucrania y al Presidente Zelenski:

– Junto con los Estados miembros de la Unión Europea, esta semana hemos adoptado cerca de 1.600 nuevas sanciones contra entidades y personas físicas relacionadas con el complejo militar-industrial ruso, que llevan más de cuatro años participando en la guerra de agresión rusa en Ucrania.

– Francia también sigue apoyando todas las iniciativas destinadas a proteger a la población civil y lograr una doble moratoria de los ataques contra las infraestructuras energéticas y los bombardeos en el mar Negro, tal y como pidió el Presidente de la República Francesa desde la tribuna de la Asamblea General de las Naciones Unidas. De hecho, apoyamos sin reservas el llamamiento de los Estados Unidos a una verdadera tregua energética, a la que Ucrania está dispuesta a sumarse. En estos momentos, Rusia es la que se está oponiendo a dicha tregua al intensificar sus ataques contra las infraestructuras ucranianas.

Francia exige un alto el fuego inmediato, completo e incondicional.

Instamos una vez más a Rusia a que ponga fin a sus implacables ataques contra la población civil ucraniana, que allane el camino hacia una desescalada general y que participe en negociaciones encaminadas a lograr una paz justa y duradera. Francia, junto con sus asociados, seguirá trabajando sin descanso para lograr esa paz y continuará exigiendo la liberación inmediata de los tres miembros del personal de la OSCE: Vadym Golda, Maksym Petrov y Dmytro Shabanov.

Les agradezco su atención y solicito que la presente declaración se adjunte al diario de la sesión de hoy.

PC.JOUR/1581
15 October 2026
Annex 3

Original: SPANISH

Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa
Consejo Permanente

1581ª sesión plenaria
Diario CP Nº 1581, punto 3 del orden del día

DECLARACIÓN DE LA DELEGACIÓN DE ESPAÑA

Señor Presidente:

España se alinea con la intervención de la UE; no obstante me gustaría añadir algunas consideraciones a título nacional.

En primer lugar, España desea agradecer su intervención y el informe de actividades al embajador Mc Gurk y expresar nuestro reconocimiento al trabajo que viene realizando junto con su equipo. Agradecemos enormemente sus comparecencias semestrales que consideramos fundamentales para dar el debido seguimiento a la evolución de la situación. Queremos, asimismo, reiterar, una vez más, nuestro apoyo a la importante labor que realiza la OMIK junto a otras instituciones internacionales en el territorio de Kosovo.

Señor Presidente:

España desea recordar que, al igual que otros Estados participantes, no reconoce el territorio de Kosovo como Estado y considera que toda actuación de la OMIK debe tener como marco de referencia el respeto a la Resolución del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas 1244 (1999).

España reitera que el marco del Diálogo Belgrado-Pristina y la negociación son la única vía posible para solucionar el contencioso sobre el territorio de Kosovo, que debe partir del cumplimiento de los Acuerdos de 2013 y 2023 sin demora y en buena fe. Consideramos que los avances en el diálogo entre Belgrado y Pristina son un requisito esencial para que ambos puedan avanzar en sus respectivos caminos europeos.

Lamentamos las decisiones unilaterales de Pristina que han afectado y siguen afectando a la vida diaria de las comunidades en el norte, ignorando los reiterados llamamientos a dejar de actuar de forma unilateral. En este contexto, lamentamos la decisión adoptada por el Consejo Judicial de Kosovo de impedir el reingreso de los jueces serbios del territorio. Es necesario seguir instando a todas las partes a restablecer las condiciones necesarias para un poder judicial multiétnico, en pleno cumplimiento de la ley y de los compromisos del Diálogo.

España desea expresar su preocupación sobre la Ley aprobada por la Asamblea de Kosovo que modifica el mandato de las Cámaras Especializadas en La Haya, en clara contravención de las obligaciones internacionales del territorio de Kosovo. Kosovo debe garantizar la independencia judicial de las Cámaras y facilitar su funcionamiento imparcial para garantizar la rendición de cuentas individual por los crímenes de guerra cometidos y hacer justicia a las víctimas de todas las comunidades de Kosovo.

Señor Presidente:

Agradecemos a la Misión de la OSCE en Kosovo por contribuir a los esfuerzos para reducir las tensiones y deseamos al embajador Mc Gurk y a su equipo el mayor éxito.

Señor Presidente:

Agradecería que esta intervención se incluya en el diario de la sesión de hoy.

Muchas gracias.

Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa
Consejo Permanente

PC.DEC/1534
15 October 2026

SPANISH
Original: ENGLISH

1581ª sesión plenaria
Diario CP Nº 1581, punto 2 del orden del día

DECISIÓN Nº 1534
RECOMENDACIÓN DIRIGIDA AL CONSEJO MINISTERIAL PARA QUE ADOPTE UNA DECISIÓN RELATIVA A LA CONCESIÓN A QATAR DE LA CONDICIÓN DE SOCIO PARA LA COOPERACIÓN

El Consejo Permanente,

1. Pide a la Presidencia del Consejo Permanente que transmita a la Presidencia en Ejercicio el proyecto de decisión del Consejo Ministerial relativa a la concesión a Qatar de la condición de Socio para la Cooperación;

2. Recomienda al Consejo Ministerial que adopte la decisión en cuestión mediante un procedimiento de consenso tácito que expire el martes, 20 de octubre de 2026, a las 12.00 horas (hora centroeuropea).